

XIII CONCURSO NACIONAL DE CARTAS DE AMOR

“VILLA DE BOLAÑOS” 2024

El Excmo. Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava y la Biblioteca Municipal organizan el presente concurso con las siguientes bases:

1. Podrá concursar cualquier persona física que lo desee. Se admitirá **un sólo trabajo** por participante. La carta debe ser inédita, original y no premiada en otros concursos.
2. **La temática es el amor** en sus diferentes vertientes. No podrá contener lenguaje ofensivo y/o soez.
3. La extensión máxima de la carta será **1500 palabras** (para contarlas con el procesador de textos Word, acudir al menú “Herramientas” y abrir “Contar palabras”).
4. Se convocan dos **modalidades: Adulto** (18 años o más) y **Juvenil** (entre 12 y 17 años). Se premiarán ambas modalidades con un lote de libros valorados en 80€ aproximadamente elegidos por los ganadores del concurso.
5. Se enviará **a través de correo electrónico** a la dirección: **biblioteca@bolanosdecalatrava.es** incluyendo **dos archivos adjuntos diferenciados**:
 - El **primero** será la **carta**, firmada con pseudónimo, sin elementos que pudieran inducir a la identificación real del autor. Será obligatorio incluir en ella un título o lema que de nombre al trabajo. El nombre de este archivo será, por ejemplo, **“Carta Querida Julieta.doc”**.
 - El **segundo** archivo será la **plica**, que debe incluir inexcusablemente los siguientes datos: nombre y apellidos completos, dirección postal, email, teléfono del autor, fecha de nacimiento e imagen del DNI por ambas caras. El nombre de este archivo será, por ejemplo, **“Plica Carta Querida Julieta.doc”**.
6. En el correo electrónico se indicará la categoría a la que se opta según la edad, en el asunto o en el cuerpo del mensaje. Nunca deben incluirse datos personales en el cuerpo del mensaje. No se aceptarán los trabajos que no incluyan ambos archivos.
7. La admisión de trabajos comprenderá del 11 de Enero al 13 de Febrero de 2024 a las 23:59h.
8. El fallo del jurado tendrá los días sucesivos a la finalización del plazo de admisión en la Casa de Cultura de Bolaños de Calatrava. El resultado se hará público en la web y redes sociales de la entidad organizadora.
9. La presentación de trabajos a este concurso implica la total aceptación por sus autores de las presentes bases.

